

CESAR TORAL VAZQUEZ,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO

QUE se han presentado a este despacho, juntamente con la solicitud para su aprobación, tres testimonios de la escritura pública de cambio de razón social de la compañía "MORENO, MARTINEZ, CORDOVA CIA. LTDA." a "MORENO MARTINEZ COMPAÑIA M.M.C. CIA. LTDA.", aumento de capital y reforma del estatuto, otorgada el 17 de Enero de 1996 ante el Notario Octavo del Cantón Cuenca;

QUE, el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN uso de la facultad conferida por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. 95144 de 24 de Julio de 1995,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de razón social de la compañía "MORENO, MARTINEZ, CORDOVA CIA. LTDA." a "MORENO MARTINEZ COMPAÑIA M.M.C. CIA. LTDA.", aumento de capital y reforma del estatuto en los términos constantes en la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que se publique por tres días consecutivos en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Cuenca, domicilio de la compañía, un extracto de la referida escritura pública para efecto del trámite de oposición de terceros previsto en el segundo inciso del Art. 33 de la Ley de Compañías. Un ejemplar de cada una de las publicaciones deberá entregarse a este Despacho.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que un extracto de la referida escritura pública, elaborado por esta Superintendencia, se publique por una sola vez en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de Cuenca, domicilio de la citada compañía. Un ejemplar del periódico se entregará a este Despacho.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que los señores Notario Octavo y Tercero del cantón Cuenca, una vez sentada por el Secretario de este Despacho la pertinente razón del cumplimiento de las formalidades constantes en el Artículo Segundo, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, respectivamente, del contenido de la presente Resolución, y sienten en las copias de la escritura pública que se acompañan las razones respectivas.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

-2- (Resl. No. 96-3-2-1- 019)

ARTICULO QUINTO.- DISPONER que el señor Registrador Mercantil del cantón Cuenca, una vez sentada por el Secretario de esta Despacho la pertinente razón del cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo Segundo; a) inscriba la referida escritura y esta Resolución; b) anote al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la compañía "MORENO, MARTINEZ, CORDOVA CIA. LTDA.", registrada el 10 de Diciembre de 1992 bajo el No. 258, que dicha compañía ha cambiado su razón social a "MORENO MARTINEZ COMPAÑIA M.M.C CIA. LTDA." mediante la escritura pública que se aprueba por esta Resolución; y, c) siente en las copias de la escritura y Resolución que se acompañan la correspondiente razón del cumplimiento de lo mandado.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Cuenca, a 22 de Enero de 1996.

DR. CESAR TORAL VASQUEZ,
INTERVENTOR DE COMPAÑIAS DE CUENCA
REGISTRADOR MERCANTIL
CUCENCA

RAZÓN: Siento cómo tal que hasta la fecha no se ha recibido ninguna providencia o escrito de oposición a la inscripción de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía "MORENO, MARTINEZ, CORDOVA CIA. LTDA." a MORENO MARTINEZ COMPAÑIA M.M.C. CIA. LTDA." otorgada ante el notario Octavo del cantón Cuenca el 17 de Enero de 1996.

Cuenca, Abril 29 de 1996.

Dra. Verónica Vázquez López
SECRETARIA ABOGADA

DOY FE : Que, en esta fecha di cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Cuarto de la Resolución que antecede. Cuenca, 27 de Mayo de 1996.-

El Notario,

Homero Moscoso Jaramillo
Dr. FLORENCIO MOLINA BARBO
NOTARIA
3a.
Cuenca-Ecuador

Queda ins-

Doy fe que en fecha de hoy he procedido a dar cumplimiento con lo ordenado en la resolución que antecede. Cuenca a 27 de mayo de mil novecientos noventa y seis.

Homero Moscoso Jaramillo

Dr. Homero Moscoso Jaramillo
Notario Octavo del Cantón Cuenca



Notaría Octava
CUENCA - ECUADOR

(Rev. No. 06-2-5-1) (S-6)

tario Octavo del Cantón Cuenca, Doctor Homero MECOSO y Jaramillo

llo, el diecisiete de enero de mil novecientos noventa y -
COMUNICARSE DADA a Tumaco en la Sede del Poder Ejecutivo de los Estados Unidos de Colombia en seis. He cumplido con lo dispuesto en la presente Resolución.

CUENCA, 28 DE MAYO DE 1996. EL REGISTRADOR.

REGISTRO MERCANTIL



REGISTRADOR MERCANTIL

CUENCA

CUENCA

2021-05-03 11:58A - Page 20

1. EQUATIONS OF MOTION

卷之三十一

1996-01-01 10:00:00

—19—
—19—



CUENCA - ECUADOR
NOTARIS OCCAS